

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14036 LA INFORMACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de abril de 2010, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona, en el hotel "Iruña Park", sito en la calle Arcadio M.^º Larraona, el día 16 de junio de 2010, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2009 de "La Información, S.A.", y de su Grupo consolidado, y de la aplicación de resultados.

Segundo.- Distribución de dividendo con cargo a reservas voluntarias en función de resultados futuros.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales de "La Información, S.A.", y de su Grupo consolidado.

Cuarto.- Nombramiento de los siguientes señores como consejeros integrantes del Consejo de Administración: Don Eugenio Arraiza Salgado, doña Cristina Rodríguez Galobart, doña María Josefa Sagaseta de Ilurdoz Uranga, don Javier Goyena García-Tuñón,

don Alfonso Bañón Irujo.

Todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de representación proporcional.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta general ordinaria celebrada el 2 de abril de 2009.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la reducción del capital social para amortizar acciones propias, delegando en dicho órgano todas las facultades para la adopción y ejecución del acuerdo, incluida la modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando sin efecto la autorización conferida por la Junta general ordinaria celebrada el 2 de abril de 2009 con este mismo contenido.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales y de los informes de gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los informes del Auditor de cuentas.

Por otro lado, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta bajo el apartado sexto del orden del día y el informe formulado por el Consejo de Administración justificativo de dicha modificación, así como de pedir a la sociedad la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta general ordinaria de accionistas se pueden consultar en la página web de la sociedad en la siguiente dirección: www.informacion.es.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas de accionistas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2010, en el lugar y horas indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Pamplona, 22 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Arraiza Salgado.

ID: A100037818-1